



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLII

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NÚM 12095

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º de cada mes.—La correspondencia á la Administración

REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

VIERNES 7 DE MARZO DE 1902

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

Concretemos

LA JORNADA DE 8 HORAS

El movimiento obrero se inició por una manifestación verificada el día 1.º de Mayo de 1890, pidiendo la jornada de ocho horas.

Antes de proseguir, consignemos un contrasentido, una manifiesta contradicción; á esa fiesta, mejor dicho á ese día; se le designa en el lenguaje de los obreros la fiesta del trabajo. Sobre esta antonomasia volveremos otro día.

Estamos en la primera manifestación pública, como si dijéramos la presentación oficial que hizo el partido obrero, ó mejor el que conocemos como partido socialista.

¿Qué se pedía en aquella manifestación? La jornada de 8 horas. El obrero pedía en aquel entonces esa jornada de trabajo, fundado en que necesitaba mayor tiempo de tiempo para reponer el desgaste de sus fuerzas. Quería tener horas que pudiera dedicarlas al estudio, á fin de mejorar, por la instrucción, su existencia, y decir sin saberlo, un principio evangélico: que no sólo de pan vive el hombre.

Pedia que se le dejara tiempo para alimentar su espíritu y de ese modo vigorizarlo de la misma manera que por el ejercicio se vigoriza el músculo. Pedia parte para el alma, del mismo modo que con perfecto derecho pedía reposo para sus fuerzas agotadas.

No voy á discutir ni menos á regatear si es justa la jornada de ocho horas ni la de diez; mi objeto es pedir que el credo obrero se concrete de una vez y se diga escueto y sin ambages.

¿Quién puede negar que el trabajador tiene perfecto derecho al descanso? En el mundo, el movimiento absoluto lo desconocemos. Para llegar á ese conocimiento, que sólo existiría por comparación, sería necesario que supiéramos lo que era reposo absoluto, á fin de comparar con éste los distintos puntos que ocupaba otro cuerpo moviéndose. Si no hay reposo absoluto, no hay movimiento absoluto. Todo es relativo.

Así pues, si en el orden inmaterial, en el universo no conocemos el movimiento absoluto, en el ser humano éste sería imposible, y por lo tanto hay un perfecto derecho á descansar.

El mismo Dios, según los libros sagrados, descansa.

El hombre, ser imperfecto, necesita con más motivo el descanso.

De aquí la lógica deducción de que si el trabajador creyó que trabaja muchas horas, pidiérase pacíficamente se disminuyeran estas y que lo hiciesen en un día señalado para demostrar la uniformidad de sus ideas.

Ahora bien; á los que en su bandera pusieron el lema de la jornada de ocho horas, ¿se les ocurrió meditar en el trabajo, del destajista, ¿son todos los trabajos del obrero de la misma índole? ¿Entramos todos en el taller á la vibración de una campana y salimos cuando aquella vibración vuelve á sonar al cabo de cierto tiempo? No.

Y permítame mis lectores, si por acaso los tengo, que adelante la idea de que la igualdad es un mito en la sociedad; contestación que se desprende de las preguntas anteriores.

Existen infinitud de artes u oficios, como queráis que les llamemos, en que la remuneración que

percibe el obrero no es un salario ni un jornal; cobra un tanto alzado respecto á su obra. El que se dedica al arte de sastrería tiene una tarifa establecida entre el patrono, puesto que así se le denomina, y el operario; cobra por prendas. ¿Puede este operario querer que la voluntad ajena le limite las horas de trabajo? No; porque lo que le conviene es concluir cuanto antes la prenda que le dan para hacer otra y ver si aumenta su remuneración. Lo propio sucede al zapatero; otro tanto al operario alpargalero, y en general, á todo oficio u ocupación en que se establezca un contrato entre patrono y operario, por el cual, en vez de jornal, se cobra por obra terminada.

Luego la petición de la jornada de ocho horas no puede establecer la igualdad del trabajo, ni es lógico que la mayoría venga á imponer una injusticia á la minoría.

La duración del trabajo, como todo lo que se refiere á las relaciones de obreros y patronos, tienen su ley fija é inmutable en un contrato bilateral: de *ut des*. Es la ley que regula el precio, es lo que llamamos vulgarmente un regateo; entre el vendedor y el comprador no necesita intervenir el Gobierno creando una ley para fijar el precio.

La tasa ha sido causa de la ruina comercial.

Si pues la jornada es un contrato bilateral y se quiere imponer por la fuerza, tanto al patrono como al obrero destajista ¿dónde esa libertad tan decantada que no parece por ninguna parte?

Medite esto el obrero. Yo tengo el derecho, siempre que no perjudique á un tercero, de trabajar en la ocupación que quiera, las horas

que me plazcan, á fin de ganar más; ¿hay alguna ley divina ó humana que pueda impedirme? No. Luego si por la fuerza se me obliga á que no trabaje mas que ocho horas, concluiremos con que se me pone veto á mi libertad, en nombre de esa libertad que tratan los demás de proclamar.

Hay que tener lógica. Hay que estudiar las diferentes ocupaciones y conocer los diferentes esfuerzos que el hombre ejecuta, para saber cuanto pueden durar esos esfuerzos sin perjuicio del individuo.

¿Tiene las mismas condiciones el trabajo de una mina que el trabajo de un pintor decorador? ¿Ejecuta el mismo esfuerzo el cargador del muelle, que el cajista en una imprenta? ¿Tiene las mismas condiciones higiénicas el trabajo del fundidor que el carpintero? ¿Desgasta más el trabajo del segador, inclinado sobre la mies y agostado por los rayos del sol, que el trabajo del lapicero?

Pues si ningún esfuerzo es igual, si no hay dos trabajos que tengan la forma de una igualdad, ¿cómo pedir para todos la jornada de ocho horas?

La primera petición del socialismo, cuando quiso contarse y saber la fuerza que tenía, fué un error.

¿Cuánta sangre ha producido! ¿Cuánto capital se ha desvanecido como el humo en las huelgas! ¿Cuánto ahorro se ha perdido! y todo, ¿por qué? Por desconocer la verdadera significación de la palabra libertad.

Se cree que el que es libre, tiene derecho á todo. No.

La libertad es el ejercicio del derecho; y el derecho es el respeto que nos debemos los unos á los otros.

El ejercicio del derecho en las

horas de trabajo, es un contrato en que las partes contratantes, en el pleno uso de su libertad convienen en una cosa, que es la que establece el derecho, y contra el cual, ninguna de ambas partes puede ir, porque de hacerlo atentarian á la libertad que gozaron cuanto contrataron.

Piensen estas sencillas verdades los que proclaman la jornada de ocho horas, y reconocerán que al fijar como tipo ese tiempo y querer imponer á todos, es cometer una injusticia atentando al derecho individual, por el que tanto hemos luchado en los siglos XVIII y XIX.

CKUB.

TIJERETAZOS

El corresponsal de un gran rotativo madrileño dice á éste que casi todos los redactores de los periódicos antiautistas de París son judíos.

Una cosa es la amistad y el negocio es otra cosa.

Pero resulta un colmo que los redactores del «Figaro»—judíos todos—asocian á las turbas contra sus hermanos en beneficio del negocio.

Jamás se ha sacrificado con fervor tan grande en el altar del perro chico.

Dice un colega: «Hé ahí un ministro que nunca enferma: el Sr. Urzáiz.»

¿Qué, hace falta que se ponga enfermo? Eso quisieran los que ansían material en la encrucijada de una votación.

El ministro de la Guerra inglés ha dicho en la Cámara que el número de caballos contados hasta ahora con destino el Africa del Sur es quinientos cincuenta mil.

Pongámoslo en números para que se entienda mejor.

¡550.000! Más de medio millón. Eso hasta ahora.

Y aun queda guerra para unos cuantos



Probad los Cognacs de HENRI GARNIER y C.



33 BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA

—Diderich está mudo, y no hablará por señas porque tiene miedo, ¿Quién podrá afirmar que Jurand no quedó mutilado en la lucha?

Al pensar en Jurand, el terrible viejo sonrió ferocemente.

Quedará libre,—dijo con mofa, porque los templarios cumplieron sus promesas.

Luego sintiendo que le faltaba el ánimo después de emociones tan tremendas, murmuró:

—También mi fin se acerca, porque sino pondría sobre tu tumba la mano que te ha matado.

Crugieron sus dientes, un estremecimiento invadió su cuerpo.

—Tu hijo vive aún, y le encontraré, pero antes de herirlo en el cuerpo, le heriré en el alma.

El momento se acercó luego al cadáver de Rotgher que empezaba á corromperse.

Sigfrido, horrorizado, abandonó la capilla. En su cuarto se echó sobre la cama con la esperanza de dormir, pero un sentimiento de pavor se apoderó de él y le pareció que la muerte le llamaba; é fué fuertemente á la cama, diciendo:

—Espera hasta mañana.

Un espíritu infernal le aconsejó el cumplimiento de su venganza; pensó en Danusia.

—¿Está muerta mi hija?—se preguntó.—Sí... todos murieron hasta que Jurand; no puedo tranquilizar-

34 LOS CRUZADOS

me ni estar en mi cuarto, porque la muerte me espera; tú, Rotgher; ríes en tu atad, y yo, tiemblo. La monja me ayudará.

Diciendo esto; se encaminó hacia la torre y empezó á subir la escalera á oscuras, porque se había olvidado de tomar una linterna. De repente se detuvo; parecíale oír la respiración de un hombre ó de un animal.

—¿Quién está ahí? Nadie contestó.

Sigfrido era valiente y no temía la muerte pero ante lo desconocido, temblaba.

—¿Si fuera el diablo? pensó. Sus cabellos se erizaron.

—¿Quizá hay?—preguntó nuevamente con voz sofozada.

Entonces un cuerpo pesado chocó contra el viejo violentamente.

Cayó sin lanzar un solo gemido, y de la torre salió una sembra negra que se dirigió hacia el establo. Un perro siguió á la sombra, y otro, topó con el cuerpo de Sigfrido. El perro ladró furiosamente, y en el silencio de la noche el ahullido del can resonaba de un modo lastimero. El guardián de la torre abrió una puerta, y hecha en mano, persiguió al animal.

—¡Toma!—exclamó,—así aprenderás á ahullar.

37 BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA

Glava veíase obligado á pedir á menudo hospitalidad en los castillos de los nobles que según la antigua costumbre, hospedaban á los escuderos de los grandes señores.

Marzo tocaba á su término, cuando el toheque llegó cerca de Bogdanetz y de Zzogoltz. Ansiaba ver á su querida dueña, pero se decidió á ver primero á Matzko, porque así se lo había ordenado Zbishko.

Llegó á Bogdanetz por la tarde; Matzko estaba en el bosque, y cuando llegó á su casa, quedó sorprendido al ver á mucha gente rodeando á un hombre que á primera vista no conocía.

Glava se membró, y el anciano exclamó:

—¡Dios mío! le han matado. Habla, dímelo todo.

—Zbishko está bien,—se apresuró á decir el toheque.

Matzko sonrió, y lanzando un profundo suspiro, murmuró:

—Bendito sea el Señor, ¿dónde está?

—Ha salido para Malborg y me ha enviado para traerle buenas noticias.

—¿Por qué ha ido á Malborg?

—Fue á buscar á su mujer.

—¿A su mujer?

—Sí, á la hija de Jurand. Tengo mucho que hablar, pero permitidme antes que descanse, porque estoy rendido.